

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRICION.

En Granada, por un mes. . . . . 7 reales.  
 En el resto de la Península, por tres meses. . . . . 24 »  
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 70 »

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATIAS 1.

### ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, anuncio que no exceda de cinco líneas.

### MIXTIFICACIONES FRECUENTES.

Ciertos comerciantes sin conciencia llevan la codicia hasta falsificar sus géneros con sustancias perjudiciales. El fraude que ataca las sustancias alimenticias es un verdadero crimen. El que os roba vuestro bolsillo solo os perjudica en vuestra fortuna; pero el que falsifica nuestros alimentos atenta á nuestra salud.

Las alteraciones fraudulentas de los alimentos se hacen de tres maneras: 1.º Aumentando el volumen ó el peso de la sustancia. 2.º Embelleciendo su aspecto exterior. 3.º Dándole fuerza y cualidades ficticias.

A veces se vende como *harina* de centeno las granzas de los graneros.

A la *harina* candeal se la mezcla, para aumentar su peso, carbonato de cal, barita, huesos molidos y hasta yeso.

Por medio de la química se reconocen estas falsificaciones. Si tiene carbonato de cal y huesos molidos, tratando las cenizas por el ácido clorídico ó nitrato, fermentan y dan un precipitado blanco con el amoniaco.

El yeso se reconoce, hirviendo en agua acidulada una pequeña cantidad de la *harina* sospechosa; el líquido filtrado dará con el agua de barita un precipitado blanco insoluble en el ácido nítrico.

Añadiendo alum á la masa, se puede hacer un pan de apariencia regular con harinas inferiores y hasta variadas. Además, el alum mezclado con la *harina* la hace susceptible de retener más agua y aumentar su peso.—Hé aquí un medio muy sencillo de reconocer si el pan contiene alum: Se corta una rebanada de pan y se la pone en una débil solución acuosa de palo campeche; si el pan contiene alum comunicará inmediatamente á la solución un hermoso color purpúreo.

El pan casero es el más sano y alimenticio. No debe ser ni blando ni seco.

Se debe desconfiar del pan blando y acuoso, porque el panadero, para aumentar su peso, le mezcla arroz que absorbe gran cantidad de agua.

Se emplea con frecuencia sales de cobre para dar buen color verde á los *pepinillos* y á las conservas de frutas y legumbres, ó se cuecen con el vinagre en vasija de cobre sin estañar.

Esta preparacion puede tener una funesta influencia sobre la salud. La química ofrece diferentes medios de reconocer la presencia del cobre; el más sencillo es introducir en el vinagre de las conservas un tenedor de acero ó un cuchillo que tomarán aspecto cobrizo si las sales de cobre se encuentran en cantidad suficiente para ser perjudiciales.

La *pimienta* se falsifica de mil maneras; con piñuelo de colza reducido á polvo, con tierra, con ceniza. El único medio de evitar estos fraudes es comprar la *pimienta* en grano y molerla por sí.

El *vinagre* malo se acidula con ácido sulfúrico.

El *aceite de olivas*, cuando está caro, se suele mezclar con aceites inferiores, tales como el de cascabel, de nabos y de colza. Se reconoce fácilmente el fraude batiendo una pequeña porcion de dicho aceite con la duodécima parte de nitrato, ácido de mercurio. La mezcla se agita de diez en diez minutos durante dos horas; después se coloca en una cueva. A las 24 horas el aceite de olivas se solidifica completamente y los otros aceites quedan líquidos.

El *café* en polvo falsificado con achicorias

se descubre fácilmente. Basta con poner un polvillo de la mezcla en un vaso de agua. El café, ligeramente graso, á causa de su aceite volátil, flota en la superficie, mientras que la achicoria desciende al fondo, dando al agua un color oscuro.

El uso de la achicoria no es nocivo, mezclada al café; no hace más que disminuir las propiedades de este y perjudicar el perfume. Pero á pesar de su precio poco elevado, se encuentran todavía comerciantes que falsifican la achicoria. Se la mezclan cáscaras de café secas, pan ó bellotas tostadas, y hasta tierra vegetal. La decocion de polvillo de achicoria pura dá un extracto de un negro brillante de un sabor muy amargo y colora fuertemente el papel tornasol. Cuando se le mezclan materias extrañas el cocimiento es oscuro y tinte débilmente el papel de tornasol.

La presencia de las bellotas puede descubrirse por el agua yodada que azulea la fécula.

Los fraudes de la leche consisten principalmente en descremarla y añadirle agua. A veces se le añade un poco de caramelo para aparentar el color azulado que toma la leche extendida en el agua, y es muy difícil conocer estos fraudes de otro modo que por la mala calidad de la leche.

La leche hervida es menos estimada que la cruda. El medio de asegurarse es el siguiente: se toman 10 gramos de leche pura y 10 de la que se quiere ensayar, se vierte en cada una una gota de *pressure* de vaca macerada en alcohol flojo, y expuesta á un calor de 18 á 20 grados. Si cuando la leche pura se vuelve jalea dura, la muestra sospechosa permanece sin cuajar, es que está cocida ó es de mala calidad. Si el agua que contiene está muy estendida, no hace más que formar copos en vez de cuajarse. Para disimular la ligereza que le comunica el agua, le mezclan fécula, harina, agua de arroz, etc.

Algunas gotas de agua yodada descubren la falsificación comunicando á la leche un color azul, tanto más oscuro cuanto mayor sea la cantidad de fécula.

La manteca se falsifica mezclándole grasa de vaca, de carnero, fécula y hasta carbonato de cal. En el primer caso, no se funde más que á una temperatura muy elevada y dá un olor desagradable á sebo.—Si tiene fécula, desleyendo un poco de manteca con agua yodada, se vuelve azul; si no, un poco roja.

Caso de que se le haya echado carbonato de cal para darle más peso, fundiendo la manteca, se deposita en el fondo el cuerpo extraño.

La *azúcar* de caña ó de remolacha se falsifica con *azúcar* de almidon ó glucosa, cuyo poder dulcificante es mucho menor. La presencia de la *azúcar* de almidon se reconoce en la falta de reflejos cristalinos, y sobre todo en el color de vino de Oporto que toma cuando se disuelve potasa y se cuecen juntas.

El *chocolate* se falsifica con féculas, lo que es fácil de conocer por medio del agua yodada que dá á su decocion color azul. Si se le mezclan grasas, exhala la cocion cierto olor á queso, y además irrita la garganta. Si se emplea cacao averiado, dá al chocolate un gusto amargo.

—El *the*, de que se hace tanto consumo en Paris y en Londres, es objeto de innumerables falsificaciones; se le mezcla con hojas diversas, secadas en placas de hojalata y que se arrollan por sí mismas. Comerciantes industriales compran á los mozos de los cafés los *thes* usados ya, para venderlos como nuevos des-

pues de haberlos embebido en goma y vuelto á secar.

Los *thes verdes* se prestan más al fraude que los *negros*. Se les dá lustre y color por medio de una mezcla de azul de Prusia y de sulfato de cal. Siendo esta mezcla muy peligrosa, se libraré de ella á los *thes verdes* lavándolos en agua fria y pasándoles después un lienzo para quitarles el polvillo que se destacará de las hojas.

—Los *vinos* se falsifican de diversas maneras. Unos se limitan á mezclar *vinos* flojos con *vinos* del Mediodía, añadiéndoles alcohol. Otros se contentan con añadirles agua; siendo difícil descubrir este fraude, puesto que ya el mismo vino contiene agua.

A veces se le añade litarge para corregir la demasiada acidez de los malos *vinos*. Descúbrese la presencia de las sales peligrosas, evaporando una pequeña cantidad de vino, quemando el extracto, tratando el residuo por el ácido nítrico, evaporándolo de nuevo y disolviéndolo en agua; se obtendrá un licor que precipitará en blanco por el sulfato de sosa, en amarillo por el cromato de potasa, ó en negro por el hidrógeno sulfúrico.

Se conocen los buenos *vinos* de champagne en la finura de las burbujas y en la continuidad del escape del gas. Cuando son las burbujas grandes y súbito el escape no es más que una imitación del Champagne, un vino blanco cargado de gas por la compresion.

—La *sidra* se falsifica mezclándola con otra más floja, lo que disminuye la probabilidad de su aguante. Se reconoce dicho fraude en la poca cantidad que contiene de alcohol.

Una falsificación más peligrosa y por consecuencia más culpable, es la de clarificarla con acetato de plomo y carbonato de sosa. En ciertos años, frios y húmedos, no se maduran las manzanas lo suficiente, y entonces no se clarifica la *sidra*; se clarifica con lo arriba dicho, pero reteniendo bastante acetato de plomo para envenenar á los que la usan. Se descubre la falsificación vertiendo en la *sidra* sospechosa una disolución de yoduro de potasa, que determinará un precipitado amarillo de yoduro de plomo.

Hay que evitar el poner la *sidra* ácida en vasijas de cobre ó en vasos barnizados, pues se convertiría en sales de cobre ó plomo y vendría á ser un veneno peligroso.

—En la fabricacion de la *cerveza*, los falsificadores suelen reemplazar el lúpulo, que es caro, por sustancias amargas, tales como el box, la genciana, etc., sin que se puedan distinguir estas *cervezas* de las hechas con lúpulo más que en el gusto.

—El *jarabe* se falsifica con glucosa ó *azúcar* de almidon que no cuesta más que á 80 céntimos el kilo, en vez de *azúcar* de caña ó de remolacha, que cuesta siempre lo menos de 1 fr. 20 á 1 fr. 30. No es perjudicada, pero hay engaño en su calidad.

Se conoce dicho fraude mezclando en un pequeño recipiente de vidrio, y tratando la mezcla por el calor en una lámpara de alcohol, 10 gramos de *jarabe* con 10 gramos de una disolución floja de potasa. Si al *jarabe* no tiene glucosa, toma al hervir un color amarillo de oro. Si por el contrario la tiene, adquiere un color de café y olor á caramelo.

—El *agua de azahar* se falsifica con agua, lo que se conoce en lo débil de su olor y sabor. Algunos fabricantes destilan con las flores, hojas y cortezas otros, en fin, hacen con *agua* de azahar, sin azahar, con diversas esen-

cias extranjeras, por ejemplo, la esencia de neroli.

El *agua* de azahar de buena calidad, se pone de color de rosa, añadiéndola unas gotas de ácido nítrico ó sulfúrico. En las malas no se produce ninguna coloracion.

—*Bombones de color*.—Nada más mal sano que el abuso de estas golosinas, que todas las pascuas producen accidentes más ó menos graves en los niños. A pesar de las ordenanzas de policia, los fabricantes emplean para dar color á los bombones colores minerales, perjudiciales casi siempre, porque los colores vegetales pasan rápidamente. Es, pues, prudente abstenerse de todas las golosinas que tengan sustancias colorantes.

—En las *pastillas de malvavisco*, de *azofujá*, de *regalicia*, se reemplaza á veces la goma por gelatina, y la *azúcar* por glucosa. Estas pastillas, cuando están bien preparadas, se disuelven en el agua; preparadas con gelatina, no se disuelven.

—La *regalicia negra* debe ser seca, quebradiza y de un hermoso negro; al partirse, debe aparecer neta y brillante. Si es de un negro anisado, blanda, y la rotura tierna y gramosa, es que tiene fécula ó *harina*. También se le mezcla jugo de ciruelas, evaporada; en cuyo caso es húmeda y bizeosa.

—A veces se puede confundir la *cicuta* con el *perifollo*, en los jardines, lo que acarrearía graves accidentes. El *perifollo* se distingue en que sus hojas las sustentan largos peciolos de hojitas ovadas, incisivas y dentadas de un verde claro. Las hojas de la *cicuta* son tres veces divididas, de hojitas incisivas, agudas, de un verde oscuro. El *perifollo* tiene sus flores en ombelas blancas de cuatro ó cinco rayos; las flores de la *cicuta* son igualmente blancas, con ombelas, pero de veinte rayos. El olor del *perifollo* es aromático, y su sabor no desagradable. El de la *cicuta* es nauseabundo y su sabor agradable.

—El *peregil*, cuyo aspecto se asemeja á estas dos plantas, se distingue bien por su tallo acanalado, verde, con sus hojas largas divididas en tres lóbulos uniformes, sus hojas de un amarillo verdoso y su olor aromático y agradable.

### REVISTA DE MERCADOS NACIONALES.

El aspecto del mercado de *vinos* es muy satisfactorio en toda España. Trascorrido el periodo de calma relativa que se notaba en Enero, tanto á consecuencia del temporal propio de la estacion, como de las festividades del mismo mes, el mercado ha vuelto á recobrar su aspecto animado, siendo activísimo el movimiento que se nota en los principales centros vinícolas de las Riojas, Navarra, Castilla, Aragon y Cataluña. A consecuencia de la necesidad que hay en Francia de acudir fuera á buscar los *vinos* necesarios para el sostenimiento de su comercio y consumo, y con motivo de la rebaja de 11 francos hecha últimamente por la municipalidad de Paris en los derechos de introduccion, es de esperar que el tráfico de los *vinos* españoles continúe en tan grande escala como en estos momentos advertimos. Nótase además que la exportacion á América desde los puertos de España aumenta progresivamente, quitándose á Burdeos el monopolio que antes ejercia. A más de estas satisfactorias noticias, debe anotarse, como hecho de gran importancia, el esperarse una comision inglesa en la provincia de Zamora con objeto de comprar *vinos* en las renombradas bodegas de Toro; hecho, decimos, de la mayor importancia, puesto que demuestra que si la elaboracion de nuestros *vinos* se perfecciona, las transacciones con Inglaterra irán siendo directas y cada vez más numerosas, señalando una nueva fase en nuestro mercado vinícola. —En Alava el movimiento es muy grande en todas las comarcas. Sólo en Laguardia se han vendido estos últimos dias unas 6.000 cántaras, al precio de 14 á 15 reales. —En Alcala los negocios vinícolas no tienen tanta importancia, pues las operaciones están concretadas á compras puramente de detall. —

En la provincia de Alicante, el estado del mercado varía en los distintos pueblos, pues mientras en Monóvar se han hecho en esta última quincena muy pocas transacciones, en la capital estas son numerosas, y en Sax activísima la demanda, á pesar del alto precio que alcanzan aquellos afamados vinos.—El mercado de Barcelona se encuentra encalmado y los precios de los tintos han sufrido una baja considerable, debida á las causas que expresa la carta de nuestro corresponsal. Los vinos blancos gozan de más solicitud y precios firmes.—En la provincia de Búrgos hay bastante variación, pues mientras en Roa y otros pueblos hay paralización completa y hasta tendencia á la baja, en otros, como Gumiel del Mercado, las transacciones son muy activas, habiéndose realizado 13.800 cántaras, á 10 rs. una.—En la provincia de Ciudad-Real vuelve á presentar el mercado extraordinaria animación. A 30.000 arrobas se eleva la cantidad de vino exportada de Valdepeñas en los primeros días de Febrero; además se han hecho numerosos ajustes de vinos blancos y tintos de 11 á 12 y de 15 á 16 rs. respectivamente.—En la provincia de Cuenca se hacen algunas ventas á pesar del mal estado de los caminos. En Rubielos Bajos se han despachado 700 arrobas á 13'50, y en Motilla del Palancar, 500 á 14.—En Gerona se hacen algunas ventas con comerciantes de Perpiñan, habiendo llegado á cotizarse una partida de 40 cargas á 48 pesetas una.—En Huelva hay algún movimiento, cotizándose de 18 á 20 rs. la arroba de 18 litros. En la capital hay poco movimiento de exportación.—En el alto Aragón ha vuelto á restablecerse la animación observada en el mes de Diciembre. Los comisionados del país y franceses que recorren aquellas comarcas compran cuanto vino se presenta. Los precios continúan firmes para las clases buenas. De las inferiores apenas hay existencia y no se hacen transacciones.—En la provincia de Lérida es bastante activo el comercio con Francia, si bien los precios no pasan de 25 á 30 pesetas carga.—En la Rioja castellana es activísimo el movimiento; en la imposibilidad de reseñar las numerosas transacciones que en todos los pueblos de la provincia se verifican continuamente, citaremos una venta de 11.000 cántaras á 19'50, hecha en Haro, y otra de 2.000 y pico á 15'50 en Zarratón.—Grande es también la animación que se observa en Navarra; en Villafranca, Puente de la Reina, Mañeru, etc. la demanda y las transacciones son muy activas. De Cascante nos avisa nuestro corresponsal que hay tal animación en el mercado de vinos, que los productores de este caldo, en vista de la creciente demanda, se abstienen de vender, y otros exigen precios real y real medio más elevados por cántaro que los corrientes en la última quincena. La estación de Tudela continúa atestada de barricas, que la Compañía del ferrocarril no puede expedir por falta de material y personal.—En Tarazona reina la más completa calma, siendo muy contadas las ventas que se verifican.—En Toledo se realizan algunas y los precios se sostienen.—Nótase algún movimiento en el embarque de vinos en el puerto de Valencia; hay mucha demanda y los precios tienden al alza.—En la Saena, Nava del Rey y demás puntos vinícolas de la provincia de Valladolid, la demanda sigue un tanto activa y los precios sin variación. De la Seaca se han extraído 2.000 cántaras de vino de 8 á 11 rs., y de la Nava del Rey más de 4.000 cántaras.—En la provincia de Zamora es grande la extracción por parte de los comisionados franceses, especialmente en las bodegas de Toro; anúnciase además el hecho, ya indicado antes, de esperarse una comisión inglesa con objeto de comprar vinos.—En Zaragoza es muy activo é importante el movimiento en toda la provincia, haciéndose muchas ventas á 35 pesetas alquex en Paniza, en Ateca, en Longares, en Epila, etc.

Respecto al mercado de aceites, se nota el mismo aspecto indicado en nuestra última Revista. Hay calma en Alicante y Alava, y continúa también poco animado el mercado barcelonés, habiendo sufrido baja los aceites de Tortosa y Cherta, por consecuencia de la cosecha obtenida.—En el Ampurdan continúan los cosecheros sin querer vender á los precios corrientes, habiéndose pagado por algunas partidas hasta 76 pesetas el hectólitro.—En Navarra continúa la recolección, aprovechándose para ello los escasos días que permite el temporal. Hay alguna demanda de aceite viejo y nuevo, pero á muy bajo precio.—Los aceites andaluces tienden al alza, habiéndose medido en Sevilla 5.000 arrobas de 34 1/2 á 35 1/2 rs.—En Málaga se cotiza á 32'50 en puercas y 35 en bodega; la exportación de los aceites andaluces para los puertos de Valencia y Cataluña empieza á animarse, á causa de la demanda en dichos puntos, por haber pocas existencias. Los aceites de Jaen que arriban en Valencia son de clase regular, y se pagan de 36'50 á 35 rs. los 10 kilos; los procedentes de los demás puntos de Andalucía sólo alcanzan el precio máximo de 33 rs. á causa de su mala calidad.—Otro tanto ocurre con los aceites de Tortosa, que sólo se cotizan á 11'50 pesetas cántaro en los molinos, por lo cual los cosecheros se retraen, esperando mejores precios.—Las procedencias del Bajo Aragón son más solicitadas, encontrándose tomadores á 36 reales los 10 kilos.—En Toledo se nota también alguna animación.—En Yecla y otros puntos de la provincia de Murcia, la cosecha ha sido regular, vendiéndose los aceites nuevos á 36 y 35 rs. arroba.

MISCELANEA.

**Banquete de la Juventud democrática.**—La Junta organizadora del ban-

quete que celebrará mañana la Juventud democrática granadina nos ha dirigido la siguiente invitación:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: La Junta organizadora del banquete de la Juventud democrática granadina que ha de celebrarse el próximo domingo en los salones del Hotel Siete Suelos, á las cuatro de la tarde, tiene el honor de invitar á usted á concurrir á dicho acto, advirtiéndole que, al hacerlo, no significa le considere solidario de las opiniones del partido, ni tampoco supondrá, si asiste, que se adhiera á la manifestación política que ha de realizarse.—Son de usted atentos SS. SS. Q. B. S. M.—Andrés Perelló, J. Sanchez Vilchez, Francisco Gonzalez, R. Martinez.—Granada 18 de Febrero de 1881.»

Agradecemos á la Juventud democrática la discreta invitación que nos dirige, y, aceptando las salvedades que formula, procuraremos asistir, como prensa independiente y con el carácter de espectadores imparciales, al acto que ha de realizar el próximo domingo.

**Carta de Santafé.** Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA: Muy señor mio y amigo: Pocos días bonancibles hemos gozado. No parece sino que el tiempo se burla de nosotros. Para que en los desanimados corazones penetrase la luz de la alegría y de la esperanza, asomó su buena cara y nos hizo esclamar: «Bien, ya tenemos cielo despejado, y sol radiante;» pero de pronto vuelve á ensañarnos su cara fea, y los nublados nublan nuestro pecho, y la lluvia nos agua nuestro vivo deseo.

Esto lo escribo en la mañana de hoy, escuchando el goteo de las perennes y abundantes lágrimas que las nubes derraman, si se me permite la frase.

Por lo que toca al Genil, el próximo pasado lunes, día magnífico, se presentaron en esta ciudad los señores don Juan Francisco Egea y don Juan Medina Rioja, en representación del apoderado general del Excmo. señor duque de Wellington, y despues de haber conferenciado largo rato con el alcalde D. Aureliano Rosales, su hermano el diputado provincial D. Segismundo y otros de los principales propietarios, se encaminaron todos á pie á ver el río; y luego que hubieron examinado con detención los parajes que habian sufrido desperfectos á causa de las avenidas, hablaron con gran interés sobre la necesidad indispensable y perentoria de dar comienzo á las obras de margenación y alineamiento de la curva, de que ya he hablado á V. más de una vez, para encerrar al repetido Genil en una ancha, honda y segura caja, y evitar los peligros de nuevas inundaciones y estragos ¿Llegará esto á conseguirse?... el tiempo lo dirá. Celo, actividad, constancia, y no omitir ningún gasto necesario, es lo que le hace falta.

Parece que los mencionados señores Egea y Medina, en la representación que ostentaban, dijeron que su principal, llevado del mejor deseo, y por el derecho que sus propiedades rurales tienen al goce de la mitad de las aguas, se hallaba pronto á contribuir con la suma de 15.000 rs. de los 30.000 á que asciende un repartimiento, hecho con el laudable fin expresado; pero que era menester que los demás partícipes desembolsasen de igual modo los otros 15.000 rs., y que no hubiese la menor apatía y descuido en asunto de tanta importancia.

Todos mostraron su unánime conformidad y decisión, terminando con una ligera comida. Suyo afectísimo, B. Garcia.

16 Febrero de 1881.

**Descarrilamiento.** Anteayer descarriló el tren mixto de Granada á Bobadilla en el kilómetro número 81. No ocurrieron desgracias personales. El trasbordo se verificó fácilmente. Cuando llegó el tren correo ya estaba la vía libre.

**Riña.** El jueves se promovió una acalorada riña entre varios hombres, en el camino de Jaen. Uno de los contrincantes, llamado Antonio Muela Esteban, resultó con una puñalada en el vientre y otra en la espalda.

**Exploracion.** Del reconocimiento y averiguaciones practicada por la Guardia civil de Alhama y Zafarraya, en busca de los bandidos que, segun se decia, merodeaban por aquellos alrededores, resulta que nadie dá razon de haberles visto.

**Presidencia.** Ha tomado posesion de la de la Sala de lo Criminal de la Audiencia del territorio, el Sr. D. Juan Bautista de la Plaza.

**Crónica escandalosa.** Ayer fueron conducidos á la cárcel dos hombres que produjeron escándalo en la Carrera de Genil y en el barrio de San Lázaro.

**Máquina colosal.** En el nuevo establecimiento para la fabricación de coches Pullman, de ferrocarriles, se está montando actualmente, en Kensington, cerca de Chicago, la magnífica máquina Collis, que fué una de las maravillas de la Exposición de Filadelfia, donde daba movimiento á mecanismos que ocupaban una extensión de cerca de cuatro hectáreas y media. Esta enorme máquina suministrará toda la fuerza necesaria á la fábrica de Pullman y Allen. Su coste primitivo fué de 140.000 duros, y tiene una fuerza nominal de 1.400 caballos, pudiendo por consiguiente desarrollar una potencia efectiva mucho mayor. En la Exposición de Filadelfia desarrollaba normalmente 2.500 caballos.

Puede formarse una idea de su grandeza por el hecho de que para trasportarla de Proviencia á Chicago se necesitó un tren de 35 wagones. El sitio donde este útil monstruo trabajará diariamente está situado de tal modo, que su volante, de 10 metros, se verá libremente desde el ferrocarril y del parque que rodea la fábrica. El local por delante estará cubierto de cristales, entre columnas de hierro, á través de los cuales se podrá ver el mecanismo como el de un reloj con la caja de cristal.

La máquina y la caldera cuestan 125.000 duros y el resto de las máquinas de la fábrica, excepto la fuerza motriz y los órganos de trasmisión, valen otros 100.000 duros. Una gran parte de estas máquinas están ya construidas.

Toda la fábrica se iluminará con luz eléctrica y se hará la calefacción de los talleres por medio del vapor, debiéndose realizar esta calefacción en un local de 222.000 metros cúbicos de capacidad, por medio de cerca de 70.300 metros lineales de tubería.

**Inmensa vía férrea.** Está en vías de realización el proyecto de establecer un camino de hierro central que atraviese el Asia: el camino empieza en Moscow, y está completamente terminado hasta Saman; en el Volga, recorriendo el Lower Novogorod, en una longitud de 600 millas, siguiendo luego al Sudeste, llega á Oremborg, en el río Ural, en una extensión de otras 600 millas, siguiendo luego la curva de este río hasta Orsh, término de la vía europea y principio de la asiática. Desde Orsh, la línea se dirige hasta Tashkent Kohlau, en cuyo trayecto de 800 millas atraviesa grandes pantanos y desiertos que requieren enormes puentes, túneles, excavaciones, terraplenes y grandes obras de fábrica, hasta llegar al término de la vía, que se proyecta sea Pekin. Indudablemente esta es una de las grandes empresas que la actividad humana ha podido concebir, cuya realización está bastante adelantada.

**Cerillas sin fósforo.** Un fabricante alemán acaba de obtener privilegio para la fabricación de cerillas sin fósforo, las cuales resultan á un precio infimo y arden por el frotamiento. Las materias que componen el nuevo producto son el hiposulfito de plomo y el clorato de potasa. Mezclando estos dos cuerpos en cantidades apropiadas con sulfuro de antimonio, azufre, nitro, peróxido de plomo, vidrio molido y cola, resulta una masa con la cual se recubren los extremos de las cerillas.

El inventor dice que con estos fósforos se evitarán los incendios y los envenenamientos, pero creemos que para esto lo mejor es el uso de las cerillas fabricadas con fósforo amorfo.

**Quintos.** Es necesario que redoblen su actividad aquellos que, habiendo interpuesto escepcion legal, no tuvieren entregada aún la necesaria documentación. En este caso conviene que, al menos, presenten la instancia y los testigos.

Documentos de prueba para excepciones legales. Los que excepcionen como expositos deben probar documentalente: 1.º el carácter de tales, por medio de documento expedido por la casa en que hubiera sido expuesto, y 2.º los demás documentos exigidos á los hijos únicos de viuda pobre ó de padre pobre ó sexagenario ó impedido.

Los que excepcionen como nietos únicos de abuelo pobre y sexagenario ó impedido ó de abuela viuda y pobre deben producir, 1.º los mismos documentos exigidos á los hijos de padre ó madre pobres siendo aquel impedido ó sexagenario ó esta viuda y 2.º las partidas de óbito de sus padres para probar la hórfañad.

Los que excepcionen como hermanos únicos de menores de 17 años, deben presentar los certificados de pobreza y existencia y las partidas de bautismo exigidas para los casos anteriores: 2.º partida matrimonial de los padres y 3.º partida óbito de los mismos.

Los que excepcionen como hermanos de soldado que por su suerte sirve personalmente en el ejército, deben producir, 1.º los mismos documentos que si excepcionaran como hijos únicos de padre sexagenario, con la diferencia de que no necesitan probar la pobreza ni el impedimento ó edad del padre ni la viudez de la madre, y 2.º un certificado del jefe del cuerpo en que el hermano sirve y en el cual se acredite que presta dicho servicio por su suerte y personalmente en el activo en el mismo día señalado para el ingreso del exceptuante en la caja de provincia, siendo los que alegan esta excepcion declarados soldados y debiendo permanecer en las filas hasta haber justificado esta circunstancia.

Existiendo en el almacén del batallón cazadores de Cuba, número 17, 535 capotes de tropa para enagenar, las personas que deseen adquirirlos, pueden concurrir á las oficinas del mismo Cuerpo, sita en la calle de la Piedad, número 23, para tratar su venta.

El jefe del Detall, Tadeo Canino.

PUBLICACIONES.

**Revista general de marina.**

Se ha publicado el cuaderno 6.º del tomo VII de la *Revista general de marina*, publicación mensual que así honra á sus editores como á los que suscriben los importantes trabajos científicos que en ella ven la luz. Contiene el mencionado cuaderno la continuación de un extracto de las conferencias dadas en la Escuela de Torpedos por el profesor teniente de navios D. Francisco Chacon y Perri; la conclusión de la Memoria sobre el archipiélago de Joló, escrita por el coronel teniente de navio de primera clase D. Antonio García; un interesante artículo en que se ocupa el autor concienzudamente del nuevo torpedo Yarrow; la continuación del viaje del aviso *Marqués del Duero* á Siam y Annam, por el teniente de navio, segundo comandante del expresado buque, D. Guillermo Camargo; un interesante artículo del teniente de navio D. Manuel Diaz, sobre la importancia relativa de los fuegos de través y de extremidades en la táctica naval, otro, en que el teniente de navio D. Federico Ardois y Casans hace algunas oportunísimas consideraciones sobre la defensa de la fragata *Sagunto* contra los botes torpedos y torpedos automáticos, y una amena sección de *Noticias varias*. Ilustran el cuaderno, una lámina explícita de las conferencias sobre los torpedos; una notable litografía que representa el bote porta-torpedo *Yarram*; otra que reproduce el perfil del bote-torpedo de primera clase *Thoruyeroft*; dos, que esclarecen la teoría de los fuegos de través y extremidades, y una que representa el proyecto de defensa contra los torpedos en la fragata *Sagunto*.—Las suscripciones á esta magnífica publicación mensual se harán por seis meses ó un año. En

el primer caso costarán 9 pesetas; en el segundo, 18. Los habilitados de todos los cuerpos y dependencias de marina son los encargados de hacer las suscripciones y recibir sus importes.

**CORREO DE HOY.**

**NOTICIAS NACIONALES.**

El martes fué examinada en el centro de telégrafos de Valencia, para su ingreso en el cuerpo como auxiliar, doña Adela Villuendas, esposa del oficial que está al frente de la estación de Morella, habiendo sido aprobada por unanimidad.

En Vigo también se ha examinado una hija del oficial de la de Redondela.

—Dice *La Provincia* de Castellón:

«Tenemos noticias de que en algunos pueblos de la provincia se han constituido juntas revolucionarias; en otros se han presentado con *mejor derecho* á recoger las varas de alcalde y juzgado municipal, y en otros, entre ellos Artana, faltos de fusionistas, los carlistas se han adherido, á lo que llaman movimiento sagastino.»

—Según una reciente estadística, en todo el año de 1880 cayeron en España 262 rayos, que produjeron la muerte de 9 hombres y 6 mujeres; la destrucción de 21 edificios, 3 barcos y más de 100 reses.

—El gobernador de Madrid ha creado negociado de la prensa para que los periodistas puedan recibir informes autorizados de cuanto tenga relación con dicho importante centro.

—Escriben de Figueras que es tan abundante la cosecha de aceitunas, que faltan brazos para recogerla, calculándose que este año los molinos de aceite tendrán necesidad de funcionar hasta Agosto.

—En la costa de San Juan de Luz y Ciboure han naufragado cuatro buques: el *Marcellus*, de Nantes; la corbeta alemana *August*; el buque inglés *Criterion*, de Londres, y el bergantín *Salva*.

—El domingo último quedó constituido el consejo de Liga madrileña contra la ignorancia.

—Merece llamar la atención la noticia que publica *La Epoca* sobre haber dictado el ministro de Marina un orden suspendiendo los trabajos para la adquisición de siete grandes barcos destinados á Filipinas. Como había fondos para este gasto, dice el colega, y como la resurrección de nuestra marina es una necesidad indiscutible, y como Filipinas está necesitada de fuerzas navales, no deja de causar sorpresa la orden de suspensión.

—*La Correspondencia ilustrada* afirma que la fusión es, ha sido y será siempre verdadera fusión.

—Parece que va á ser aumentado el número de trabajadores en nuestros arsenales.

—Sigue haciendo camino la idea de celebrar en Madrid un gran banquete democrático nacional, á cuyo efecto se han dirigido ya á provincias varias invitaciones. Pretenden algunos que el banquete se celebre el 18 de Marzo próximo; pero si se adoptara esta fecha, no asistirían los demócratas, sino los internacionalistas y los comunistas.

—Dice un periódico de Palma que en las costas de Ibiza ha ocurrido una doble desgracia.

Los dos toreros de uno de los faros de los *Arceos*, murieron ahogados en la tarde del sábado.

No se sabe cómo ocurrió este siniestro, pero supónese que salieron á pescar con una lancha y el viento les hizo zozobrar.

—El decreto de indulto á la prensa se hará extensivo á Cuba y Puerto-Rico.

—A 17.000.000 de reales asciende hasta ahora, según parece, el desfalco descubierto en las dependencias de marina del apostadero de la Habana.

Dos jefes de la armada que se hallan en el departamento de Cádiz el uno y en Ferrol el otro, han sido reclamados por el comandante general de dicho apostadero y han recibido la orden de embarcarse con dirección á la *zla* de Cuba.

Según despachos recibidos en el ministerio de Marina, dentro de muy pocos días se verá el proceso en consejo de guerra.

—Se dá por acordado definitivamente el nombramiento del Sr. Posada Herrera, para la presidencia del Consejo de Estado.

—No es cierto que el Sr. Cánovas del Castillo piense hacer un viaje á París.

—Del martes al miércoles próximo publicará la *Gaceta* un estado de la situación del Tesoro, estudio en que se ocupa asiduamente el Sr. Camacho.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**

DE EL DEFENSOR DE GRANADA. MADRID.

17 de Febrero de 1881.

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA: Todos los hombres políticos mostraban hoy gran interés por conocer los términos que abraza y alcance que tiene la circular-programa del Gobierno, acordada esta mañana en el Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey.

Antes de tomar la pluma he conseguido enterarme del citado documento, debido á la inspiración del Gabinete, realizado por el señor González (D. Venancio), y redactado por la galana pluma del conocido y apreciado periodista Sr. Albareda.

Ambos ministros, después de ausentarse sus amigos de la secretaría de Gobernación, empezaron el trabajo que terminó á las cuatro de la madrugada.

Su espíritu es muy liberal y será aplaudido por todas las fracciones democráticas.

Dos horas ha durado el Consejo celebrado en Palacio. Como de costumbre, el presidente del Gabinete hizo una breve reseña de política exterior, manifestando que afortunadamente nada ocurre que pueda alterar la tranquilidad de las potencias de Europa.

Ocupándose de la política interior, expuso en breves palabras el efecto que había producido el decreto de indulto á la prensa periódica y las declaraciones que se hacían en su preámbulo. Añadió que habiéndose acordado leer en Consejo la circular-programa del Gabinete, el ministro de la Gobernación podía dar cuenta de tan importante documento.

En él se dice á los gobernadores que el criterio del Gobierno es que todos los partidos puedan ejercer los derechos concedidos por la Constitución con la más completa libertad, teniendo por límite lo que consigue el código penal.

En materias económicas declara que sostendrá los actuales impuestos para atender á las necesidades del Estado; que introducirá economías que no tengan carácter de ligerísimas modificaciones en el presupuesto parcial de cada departamento ministerial, porque esto, además de no reportar beneficio alguno de consideración, ocasiona perturbaciones en la marcha administrativa. Que el repartimiento de los impuestos se hará con equidad y que en la forma de cobranza se evitarán las vejaciones y atropellos.

Se procurará el desarrollo de la industria y del comercio, inspirando los términos en que están redactados los párrafos á que aludo un espíritu libre-cambista, procurando al mismo tiempo por respetables intereses que resultarían muy perjudicados con un conjunto de medidas eminentemente radicales.

Termina la circular con un brillante período en que se hace constar que la idea del Gobierno es plantear su política altamente expansiva y que en medio de las libertades resalte la monarquía constitucional con el ejercicio de su libre prerrogativa.

El monarca se dió por muy satisfecho asegurando que el país recibirá con gran satisfacción el programa de su ministerio responsable.

Después el ministro de la Guerra puso á la firma del rey la combinación militar, que contiene los nombramientos de capitanes generales de Madrid, Galicia, Valencia, Navarra, á los Sres. Conde de Balmaseda, Sanchez Bregua, Negron y Chacon respectivamente,

Directores de Artillería, Administración militar, Estado mayor, Sanidad, Infantería, Caballería y Carabineros, á los Sres. Tarrasa, Rey, Cervino, Búrgos, O'Ryan, Riquelme y Sanz.

Los capitanes generales de Cataluña y Andalucía continuarán desempeñando sus cargos, no habiéndose aún designado la persona que ha de ir á Granada.

Después el marqués de la Vega de Armijo propuso los siguientes nombramientos: Embajadores en París y cerca del Vaticano, los Sres. Duque de Fernan-Núñez y Alonso Colmenares; para las plenipotencias de Rusia, Portugal, Italia y Estados-Unidos á los señores marqués de Campo Sagrado, Valesa, Mazo y Barca.

Los representantes en Londres, Berlin y Bruselas no serán separados.

También se ha confiado una comisión en el extranjero al Sr. Nuñez de Arce, que informará acerca de los documentos históricos que referentes á España existen en los archivos de Italia.

Los ministros se reunieron después en la Secretaría de Estado, donde hablaron detenidamente de las graves cuestiones que tienen que resolver en un corto plazo.

Confírmase que el Sr. Pavia trata de aumentar los trabajos en los arsenales españoles, para proteger en lo posible á la industria nacional y á las clases trabajadoras de Cartagena, Ferrol y Cádiz.

Un telegrama del gobernador de Zaragoza, da la triste noticia de haber ocurrido una catástrofe la noche pasada en Rueda, á consecuencia de haberse hundido la torre de la iglesia, destruyendo cuatro casas, en las que han perecido once personas y heridas cuantas en ellas se encontraban.

El Gobierno ha recibido hoy á las comisiones de Barcelona y otras provincias, y continúa ocupándose de la cuestión del personal, que produce graves disgustos á la mayoría de los hombres caracterizados del partido.—Suyo, C.

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

París 16.—Senado.—Se aprueban los siguientes proyectos de ferrocarriles del Senegal:

Uno que partiendo de Dakar termine en San Luis, y otro desde Medina á Boufalabe.

Durante la discusión, el Sr. Jaureguiberry demuestra la necesidad de llegar al Niger antes que los concurrentes á las líneas proyectadas atraviesen las ricas comarcas cuyos beneficios obtendrán los primeros explotadores.

El Sr. Freycinet hace notar que el ferrocarril de Medina á Boufalabe es solamente la primera etapa hácia el interior del Soudan.

—París 16.—Varios periódicos dicen que el ministro de Marina ha recibido una comunicación del emperador de Annam, manifestando que ha ordenado la libertad, seguridad, circulación y comercio para todos los franceses, manifestando al mismo tiempo su propósito de colocarse bajo el protectorado de Francia.

—Londres 16.—La carta dirigida por el célebre agitador Parnell á la Liga Agraria aconseja la alianza entre la democracia inglesa y el partido nacional irlandés, bajo la base del derecho de Irlanda á hacer sus propias leyes, abolición de los privilegios territoriales de ambos países y emancipación de los impuestos que oprimen á las clases trabajadoras.

**CULTOS.**

Día 19. San Gavino, mártir, San Alvaro de Córdoba y San Conrado, confesores.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés, á las nueve misa cantada, á las cinco se reza el rosario y se canta salve y letanía.

La Misa de la Sma. Virgen se cantará en la Catedral, Carmelitas Calzadas, las Agustinas, San Justo, Santa Escolástica, Capuchinas y la Magdalena.

En la Inmaculada Concepción, las Carmelitas calzadas, Ntra. Sra. de los Angeles, Ntra. Sra. de las Agustinas, San Justo, San Andrés, Comendadoras, Zafra, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.

En la Magdalena á la oración sigue la Quincena de Ntra. Sra. de Lourdes, y predicará el padre Carlos Juan Rademakez.

En Santa María de la Alhambra 6 iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio. El día 20 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de Santa Ana.

+

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 19 del corriente, en la iglesia del Sagrario, por el alma de

**D. CELESTINO ECHEVARRIA,**  
(q. e. p. d.)  
recibirán el estipendio de 8 reales.

**CUERPO DE ZAPADORES BOMBEROS DE ESTA CAPITAL.**  
Orden para el día 19 de Febrero de 1881.

Entrán de semana el director de la escuadra de cubetas D. Gabriel Sanchez, y el Ayudante que suscribe.

En la sección sanitaria el facultativo titular y del cuerpo D. Leandro Molina.

La limpia del parque y sus efectos á las ocho de la mañana del domingo.

Granada 18 de Febrero de 1881.—El Ayudante, Miguel Cuéllar.

**MERCADOS.**

BOLSA.-COT. DEL 17 DE FEBRERO DE 1880.

Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

3 por 100 int.	21-475	C. Hip. 6 0/0.	00-00
3 por 100 est.	40-80	Aduanas.	99-60
2 por 100 int.	00-00	Ferrocarriles.	41-80
2 por 100 est.	92-00	B. de España.	300-00
Bonos Tesor.	00-00	Cps. pr. B.º	00-00
C. Hip. 70/0.	00-00		

**ESTACION METEOROLOGICA**

de la Universidad de Granada.

Observaciones del día 18 de Febrero de 1881.

Altura del barómetro en mils.	702.37
Dirección del viento.	N. E.
Estado del cielo.	Despejado.
Temp. máxima del aire, á la sombra.	14.5
Id. id. al sol.	27.5
Pluviómetro.	0
Termómetro tipo (de la mañana).	6.4
Id. id. (3 de la tarde).	14.0

**CAMBIOS**

POR LOS CORREDORES DE NÚMERO

CON FE PÚBLICA

Granada 18 de Febrero de 1881.

	3 d. vista.	3 m. fecha.	Observs.
Hamburgo...			
Londres...			
París...			
Adra...	1/2	d.	
Alicante...	1/2	d.	
Almería...	1/2	d.	
Barcelona...	1/4	b.º	
Cádiz...	1/2	d.	
Cartagena...			
Córdoba...	1/4	d.	
Madrid...	1/2	d.	
Málaga...			
Motril...	1/2	d.	
Múrcia...			
Santander...	1/2	d.	
Sevilla...			
Valencia...			
Zaragoza...	par		

Tipo para descuentos en esta sucursal, 5 por 100 anual.

Id. para préstamos en id., 5 por 100 anual.

M. Acosta Guerrero.

**TEATRO DE ISABEL LA CATÓLICA.**

COMPANÍA INFANTIL.

Función para hoy 19 de Febrero de 1881.

La zarzuela nueva en 6 actos y un epílogo, parodia de D. Juan Tenorio, titulada JUAN ECHURRUPITO.—A las 8.—Entrada principal, 3 reales y 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

EL DIA

Eco fiel de la voluntad del pais, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado a la Empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico mas pequeño a 5 céntimos. En consecuencia, desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

Madrid, un mes, 1 peseta. Provincias, Gibraltar y Marruecos, trimestre, 5; Portugal, 6; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos a la Union Internacional de Correos, trimestre 10; Filipinas y Estados no adheridos a dicha Union, trimestre, 15.

Números sueltos, 5 céntimos en toda España. No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de «El Dia», ó por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montera, 36 principal.

En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripción a EL DIA.



AYOLA.

Fotógrafo de la Real Cámara de S. M. M. H. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, 29, GRANADA.

Este establecimiento, que cuenta veinte años de un gran crédito, y en su clase está reputado como el primero en esta localidad, tanto por la inalterabilidad y perfección de sus trabajos, como así mismo por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribución por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasías, gran perfección en ampliaciones, hasta tamaño natural, reproducciones de cuadros, esculturas, grabados y toda clase de objetos, gran novedad de las nuevas tarjetas de lujo, llamadas Prusianas, Arquiduquesas, Paris-portraits y Promenade, aparatos y procedimientos instantáneos, para hacer los retratos de niños y personas nerviosas.

Véase su numeroso muestrario en la planta baja del local, Carrera de Genil, núm. 29.

Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, aun cuando esté nublado y llueva.

ADVERTENCIA.—Todos los trabajos serán entregados en bonitos y elegantes estuches hechos al efecto en París.

MÁQUINAS DE COSER

LACOUR Y LESAGE.

¿Quereis comprar las mas baratas y mejores máquinas conocidas en el mundo?

Pues acudid a la calle de Mendez Nuñez núm. 37, zapatería de PEDRO DE LOS RIOS, y encontrareis las legítimas americanas de WHEELER Y WILSON, ELIAS HOWE, y CH. RAYMOND, de doble pespunte y cadeneta.

NO OLVIDARLO, las mejores y más baratas. Advertimos al público que todas las máquinas de nuestros sistemas que se compren en otro establecimiento de esta capital, (aun cuando lleve nuestra marca) son falsificadas. Conste así.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

MÁSCARAS.

Caretas y trajes, gran colección variada y confeccion nueva, de dominós y capuchones.

En la fábrica Catalana, Mendez Nuñez.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A 40, ZACATIN, 40. GRANADA. DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

¡ATENCIÓN, QUE VENDEMOS MUY BARATO!

FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ, 13.

Novidades.

Genero de punto de todas clases en algodón y lana, por comision y cuenta del fabricante. —Camisetas para hombre, a 3 rs.—Ropa blanca, en camisas blancas y color, a 14 rs.—Calzoncillos, a 8 rs.—Cuellos y puños, a 2 rs.—Medias, a 3 rs. Corte especial y a medida, cuanto se encargue. Economía doméstica.—Cera a 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros.—Además, se hace toda clase de compostura, con perfeccion y economía, en ropa blanca, paraguas y abanicos.

Acudid, que todo es verdad,

a la fábrica Catalana, Mendez Nuñez 13.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR.

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with wine prices: Aguard. anis. clase sup. 110 10 rs., Tinto seco 75 7 rs., Tinto añejo 70 6 rs., Lágrima especial 75 6 rs., Moscatel 65 5 50, Elanco seco 40 4 rs., Tinto seco 40 4 rs.

POESÍAS Y PENSAMIENTOS

ALBUM DE LA ALHAMBRA, COLECCIONADOS POR LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandre Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó a la Alhambra el principe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving, en su viaje artístico a la ciudad de los zегries.

La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltriquera ó Cobertizo de San Matias, número 1.

DESCUBRIMIENTO SIN RIVAL!!! EL LICOR DE LOS LICORES.

Los dioses del Paganismo cuentan que NECTAR llamaban a cierto LICOR que usaban, origen de su optimismo. Hoy, gracias al heroísmo de un laborioso industrial, puede ya todo mortal, sin pagar grandes albricias, gozar las divas delicias de aquel NECTAR celestial.

Néctar de frutas anisado, obtenido por D. José Perez Hita.—Se expende dicho licor en Granada en la Puerta Real, núm. 4, Establecimiento de papel de D. Francisco Pericás.

Los pedidos al por mayor, al fabricante, Puebla Don Fadrique (Granada).

VALDEPEÑAS, POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CÁMARA DE S. M. M. H.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero—al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideracion, tanto en el local como en la adquisicion de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc. y se sigue trabajando a módicos precios, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfeccion y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño a ofrecer a sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantasía se hacen con suma perfeccion, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los dias, desde las nueve de la mañana hastas las cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

SANCHEZ,

LITÓGRAFO DE S. M. H.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

LA URBANA.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPANÍA.

Table with insurance guarantees: Capital social 19.000.000 de rs., Reservas sobre los beneficios 27.995.200, Primas en cartera 94.494.936, Total 131.494.736

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos.

El total de los seguros suscritos por la URBANA a la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos a los aseguradores, asciende, en capitales efectivos, a la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente mas garantías y seguridades.—Representante-Directores Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya.—Oficinas: Horno del Haza, 22.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

CEMENTO ROMANO FRANCÉS SUPERIOR.

a 6 reales arroba, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas a precios arregladísimos. También hay cemento Portland, francés e inglés, superior, a 8 reales arroba. La venta al contado.

MENDEZ NUÑEZ, 33.

MADERA DE CHOPO AGRIO DE LA MEJOR CALIDAD, EN CHURRIANA.

Procedente de una corta hecha en Enero, se venden rollizos, parguelos labrados de varias dimensiones, aguñones, mechinales y planchas, a precios muy arreglados, en el molino de Ntra. Sra. de la Cabeza, sito en dicho pueblo.

Se arrienda el despacho, fábrica, blanqueo y prensa de cera de D. Felipe Bueso y Sandoval (q. e. p. d.) haciéndose almoneda de muebles en el primero. Para tratar, con los herederos.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bujías a 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló Reyes Católicos, 12.

ALAMEDAS.

Se vende una partida de álamos negros. En la calle de las Tablas, núm. 22, puede verse el pliego de condiciones.

Una señora que tiene casa bien amueblada, ofrece hospedaje a otra, ó a un caballero, siendo personas abouadas. Zacatin, tienda de los Sres. Charco, darán razon.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314 44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294 12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz, oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERÍAS Y ULTRAMARINOS.

EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ

EL VALENCIANO.

Calle de la Colcha, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la direccion del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería a cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido a la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, a pesar de lo relativamente barato de sus precios.

EBANISTERÍA

DE TOMÁS VALDIVIESO.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA. Calle de Mendez Nuñez, 31.

El dueño de este establecimiento, conocido ya del público granadino, al tener la satisfaccion de ofrecerle aquel, puede asegurarle el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su direccion, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última escursión a París, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en París y Madrid.

Para mayor garantía, invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

VALDEPEÑAS LEGITIMO.

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto, de la marca

LV

tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasion de conocerlos. La preferencia que dan a estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente a la pureza y legítima procedencia. Se vende a 4 rs. botella, ó a 2 1/2 sin casco, en los depósitos siguientes: Confitería de los Sres. Lopez. Almacén del Sr. Céspedes, Puerta Real. Tienda del señor Lumberas, calle del Principe. Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.

PLATERÍA ÁRABE

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público un nuevo surtido en Adarzos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

COMISARÍA

ACEQUIA DE TARRAMONTA.

No habiendo tenido efecto la subasta de la presa de fagina, que debió celebrarse el 29 de Enero último, se anuncia nuevamente para su remate el día 19 del corriente, a las doce de su mañana, en la casa de D. José Molinero, calle de Mesones, bajo el pliego de condiciones que se exhibirá a los que quieran interesarse en la misma.